CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019

SERVICIOS DE CONSULTORIA JURIDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA y CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES. – ID: 361.323.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez treinta horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres en el marco de la Contratación Directa N°03/2019 "Servicio de Consultoría Jurídica en Materia de Administración Financiera y Contrataciones Públicas para la caja Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Abg. Xavier Hamuy Campos Cervera, Miembro del Consejo de Administración, quien preside este acto, Lic. Luis Castillo, Gerente Financiero, Lic. Oscar Bogarin, Gerente Administrativo, Nadia Ljubetic, Jefa Interina de Sección Planificación de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Se da inicio al acto de apertura en donde la Jefa de Sección de Planificación de U.O.C., expresa que solo ha presentado una firma su oferta económica, a continuación, se detalla: ASESORES.PY S.A. Consultora Empresarial.----------

Posteriormente se decide devolver los sobres a las firmas sin haber sido abiertos, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°2.051/03 de Contrataciones Publica Art. N°34 – Procedimiento – en la cual expresa "La contratación directa se llevará acabo de la siguiente manera: Inc. (C) para llevar acabo la Adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres Ofertas sucesibles de analizarse Técnica y Económicamente.----------

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez y cuarenta horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.----------

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Mat. C.S.J. N° 44.875
Abogada

Lic. Luis E. Castillo Díaz
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Oscar Bogarín

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo